MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

ACTA No. 11

FECHA: Diciembre 19 de 2014
HORA: 12 M
LUGAR: SALA JUNTAS CENTRO DE SALUD CANAIMA DE LA ESE CEO
CONVOCADO POR: DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

ASISTENTES:

German Darío Rodríguez	Delegado del señor Alcalde
Juan Carlos Gómez Rubiano	Secretario de Salud Municipal
Henry Camacho Monje	Representante profesionales administrativos
Patricia Castro Charry	Representante Profesionales asistenciales
David Andrés Cangrejo Torres	Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime E Valbuena	Revisor Fiscal
Juan Laguna	Gestor Planeación ESE
Jaime González	Asesor Financiero ESE
Dagoberto Barrios	Asesor Presupuesto ESE CEO
Juan Carlos Vásquez	Abogado Asesor ESE CEO
Esaín Calderón	Asesor Calidad ESE CEO
Diego German Charry	Asesor Técnico Científico ESE
Héctor Enrique Peñuela	Asesor Jurídico ESE

1. **DESARROLLO DE LA REUNION:**

El Dr. German Rodríguez, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta **ORDINARIA** de fecha 19 de diciembre de 2.014 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, el Dr. German Rodríguez, delegado del alcalde, El Dr. Juan Carlos Gómez, la Dra. Patricia Castro y el Dr. Henry Camacho Monje, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El **Dr. David Andrés Cangrejo,** procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 10 del 19 de noviembre de 2014, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la vigencia fiscal 2015 de la ESE Carmen Emilia Ospina
5. Autorización al Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina para adicionar convenios
6. Presentación RIPS del segundo y tercer trimestre de 2014 de la ESE Carmen Emilia Ospina
7. Proposiciones y varios

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 10 del 19 de noviembre 2014, de la Junta Directiva de la ESE.

El **Dr. David Andrés Cangrejo**, informa que copia del acta fue remitida conjuntamente con la invitación a la presente reunión. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la vigencia fiscal 2015 de la ESE Carmen Emilia Ospina

El **Dr. David Cangrejo**, hace una presentación general del proyecto y solicita que el Dr. Dagoberto Barrios, asesor de presupuesto de la ESE, haga la presentación respectiva. El **Dr. Dagoberto Barrios**, hace la presentación del proyecto de acuerdo. En primera medida presenta el presupuesto de ingresos y los lineamientos que se tuvieron en cuenta para su elaboración, dentro de los cuales se tiene: Ejecuciones Presupuestal de Ingresos a Octubre 31 de 2014, proyectando Reconocimientos y Recaudos a Diciembre 31 de 2014; Proyecto Ingresos Servicios de Salud 2015 = Recaudos proyectados a Dic. 31/2014 + 3.5%; Aportes patrones= Reporte realizado al Ministerio de la Protección Social; Recursos de Vinculados= Recursos de ejecución del contrato interadministrativo No.843 de 2014.; Cuentas por Cobrar = Reconocimientos – Recaudos proyectados a Dic.31/2014: Recuperación Cartera= Cartera mayor a 360 días (Contabilidad). Seguidamente presenta la proyección de ingresos a 31 de diciembre de 2.014, donde se tiene un presupuesto total de $41.444 millones, reconocimientos por $48.175 millones, para una ejecución del 116% con respecto a reconocimientos, recaudos por $41.037 para una ejecución presupuestal en recaudos del 99.7%.

La **Dra. Patricia Castro**, pregunta por que existe diferencia en cuanto a la partida de régimen subsidiado que tiene una apropiación de $23.600 millones y en la proyección es de $22.674 millones. El **Dr. Dagoberto Barrios**, informa que en la proyección a 31 de diciembre de 2014 ya se tiene en cuenta una reducción del presupuesto. El **Dr. Jaime**

Valbuena, manifiesta que de acuerdo con las proyecciones presupuestales la administración cuando ve que los recursos no se van a recaudar puede efectuar reducción del presupuesto de ingresos y gastos, medida que es muy conveniente y se nota la responsabilidad con que actúa la gerencia.

Seguidamente se presenta la proyección de ingresos a 31 de diciembre de 2.015 en cuantía de $30.090.558.356 con una disminución del 26.6% con respecto al presupuesto inicial del 2.014. Esta reducción se debe a que no se está proyectando la disponibilidad inicial. Seguidamente se hace presentación del presupuesto de gastos, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes lineamientos: Ejecución Presupuestal de Gastos a Octubre 31 de 2014 con proyección de los Compromisos, Obligaciones y Pagos a Diciembre 31 de 2014; Personal de nómina= Incremento del 3.5%.; Personal Contratación Administrativa y Asistencial = Incremento del 3%; Aportes Patrones de salud, pensión, ARL, y cesantías = Reporte al Ministerio de la Protección Social; Mantenimiento = Plan de Mantenimiento 2015; Compra de Equipos, Papelería Oficina y Membreteada, Medicamentos, Bienes para la prestación de Servicios y Gastos complementarios e intermediarios = Plan de Compras 2015.; Otros Gastos Generales (Servicios públicos, viáticos, gastos de viaje, materiales y suministros, etc.) = Incremento entre el 3% y 3.5% consumo 2014; Cuentas por Pagar = Obligaciones – Pagos proyectados a Dic.31/2014. El **Dr. Jaime Valbuena**, informa que es necesario implementar las NIC (normas internacionales de contabilidad) y pregunta si se ha tenido en cuenta los recursos necesarios. El **Dr. David Cangrejo**, informa que los recursos presupuestales son menores en este año por la aplicación de la ley 1508, por lo cual se garantiza la operación hasta el mes de octubre, no obstante la Dra. Alma Yiseth Gutiérrez, subgerente de la entidad ha estado pendiente de asignar los recursos y de definir el cronograma de implementación.

Luego se presenta una proyección del presupuesto de gastos a 31 de Diciembre de 2.014, debidamente discriminado el cual asciende a $33.973.170.857, Compromisos acumulados por valor de $30.090.558.356; con una reducción del 29.5% con respecto al año 2014. Este proyecto garantiza la operatividad hasta el mes de octubre de 2015.
El presupuesto fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

5. **Autorización al Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina para adicionar convenios.**

El proyecto es presentado por el Dr. David Cangrejo. El Proyecto fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

6. **Presentación RIPS del segundo y tercer trimestre de 2014 de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

El Dr. David Cangrejo, solicita que el Dr. Diego German Charry haga la presentación de los RIPS. El **Dr. Diego Charry**, hace la presentación iniciando con la población contratada con EPS y su clasificación por grupos etareos, la frecuencia de uso por urgencias, consulta externa, odontología y p y p, la facturación de los tres trimestres comparado con el año 2013 en el cual se muestra un crecimiento sostenido y por último la morbilidad en consulta externa, urgencias, odontología y hospitalización. Informa además que se está trabajando con la Universidad Surcolombiana y el Ministerio de la Protección Social en la implementación de la estrategia APS, para iniciar la operación inicialmente en la comuna 8.

7. Proposiciones y varios

La Dra. Patricia Castro pregunta en que va el estudio contratado con la fundación visión salud. El Dr. Diego Charry informa que en el día de ayer la Fundación Visión salud, entregó el informe final con las correcciones y ajustes requeridos y está para la revisión.

Siendo las 1:45 PM, se levanta la sesión.

PRESIDENTE **SECRETARIO**